



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 12 DIC 2016

Res. H N° 1987/16

Expte. N° 5.062/16

**VISTO:**

La rendición de cuentas presentada por la Secretaria Administrativa Sra. Stella Maris MIMESSI, correspondiente a gasto efectuado para realización de la "Feria de Publicaciones Independientes: Buscapleitos"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución H. N° 1804/16 se otorga la suma de \$2.500,00 para cubrir gastos de folletería, artículos de librería, atención a disertantes y alquiler de equipos de sonido inherente al evento mencionado ;

QUE la Sra MIMESSI presenta comprobantes de gastos efectuados durante el desarrollo de la actividad debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, por la suma total de \$2.224,18;

QUE resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar en cada rendición de cuentas una resolución aprobatoria de los desembolsos efectuados, aún cuando hubiesen sido autorizados en forma particular;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-RECONOCER Y APROBAR** gastos hasta la suma total de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO CON 18/100 (**\$2.224,18**) efectuados para solventar la actividad mencionada en el exordio.-

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a las partida 5.1.4. -Transferencias al sector Privado para Financiar Gastos Corrientes- Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2016 de esta Dependencia y en el orden interno al "Fondo de Fomento a la Extensión".-

**ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE** a la interesada, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

frv/FAT

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa